

Fecha del Informe	Noviembre de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	29 de septiembre de 2020
Contrato No:	088-2020
Nombre del Contratista:	LITIGAR PUNTO COM SAS
Nit o CC del Contratista:	830.070.346
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de servicios profesionales de vigilancia, ubicación, revisión, seguimiento diario y oportuno de los procesos judiciales en los que sea parte y/o tenga interés la Sociedad de Activos Especiales SAS SAE, en todas las materias de derecho civil, administrativo, laboral, penal (a través del sistema SPOA), así como los procesos judiciales de extinción de dominio que cursan en los despachos judiciales de todo el territorio nacional, así como analizar, revisar, redireccionar e imprimir los mensajes recibidos en el correo de notificación jurídica, de conformidad con los términos de referencia de la contratación abreviada 11 de 2020, la Propuesta presentada y el contrato.
Valor del Contrato:	Hasta CUATROCIENTOS MILLONES OCHO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$408.000.000,00), IVA incluido
Adición:	N.A.
Plazo:	Siete (07) meses
Prórrogas:	Mes (20) meses
Periodo de evaluación del informe:	03 de noviembre de 2022 al 02 de diciembre de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ul style="list-style-type: none"> (i) El contratista reportó las notificaciones que se surtieron en los 2.015 procesos a través de correo electrónico y la plataforma todos los movimientos de la SAE, y le permitió consultar en líneas todas las fotografías de las providencias judiciales internas. (ii) El contratista atendió los requerimientos de cada área y suministró los documentos solicitados. (iii) Redirecciónar los correos electrónicos allegados al buzón de notificación jurídica conforme el instructivo que entregue esta Sociedad, una vez suscrita acta de inicio, a pesar de las dificultades presentadas. (iv) Radicó 605 comunicaciones recibidas en el dominio de notificacionjuridica.com en la oficina de correspondencia de la sociedad. <p>El desempeño general se ajusta a los requerimientos del contrato, con la debida atención y manejo de los procesos, sin evidenciar limitación o descuido en el ejercicio propio de atención que cada uno de ellos exige.</p>
Porcentaje de Ejecución y	Porcentaje Ejecutado: 78.30%

Avances:	Avance: 92.34% <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 5px;">CONCEPTO</th><th style="text-align: right; padding: 5px;">VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">VALOR DEL CONTRATO</td><td style="text-align: right; padding: 5px;">\$ 240,000,000</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">VALOR DE LAS ADICIONES</td><td style="text-align: right; padding: 5px;">\$ 168,000,000</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td><td style="text-align: right; padding: 5px;">\$ 319,454,755</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td style="text-align: right; padding: 5px;">\$ 88,545,245</td></tr> </tbody> </table>					CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 240,000,000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 168,000,000	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 319,454,755	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 88,545,245										
CONCEPTO	VALOR																								
VALOR DEL CONTRATO	\$ 240,000,000																								
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 168,000,000																								
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$ 319,454,755																								
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 88,545,245																								
Seguimiento riesgos contractuales	<p>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Riesgo</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">Control y/o plan de mitigación</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">Seguimiento del control y/o plan de mitigación</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">Estado de materialización (Materializado /No materializado)</th><th style="text-align: center; padding: 5px;">Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Financiero Incumplimiento en el pago en la fecha establecida</td><td style="padding: 5px;">Radicación de los casos por parte de la GAL a SEVEN por parte en la SAE</td><td style="padding: 5px;">Seguimiento de los casos radicados por la GAL a través del aplicativo SEVEN,</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No materializado</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No aplica</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Jurídico Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos</td><td style="padding: 5px;">Evaluación y seguimiento del contrato</td><td style="padding: 5px;">Seguimiento mensual a través del formato de calificación</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No materializado</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No aplica</td></tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Técnico No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento</td><td style="padding: 5px;">Evaluación y seguimiento del contrato</td><td style="padding: 5px;">Seguimiento mensual a través del formato de calificación</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No materializado</td><td style="text-align: center; padding: 5px;">No aplica</td></tr> </tbody> </table> <p>En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.</p>					Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo	Financiero Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Radicación de los casos por parte de la GAL a SEVEN por parte en la SAE	Seguimiento de los casos radicados por la GAL a través del aplicativo SEVEN,	No materializado	No aplica	Jurídico Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Evaluación y seguimiento del contrato	Seguimiento mensual a través del formato de calificación	No materializado	No aplica	Técnico No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Evaluación y seguimiento del contrato	Seguimiento mensual a través del formato de calificación	No materializado	No aplica
Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo																					
Financiero Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Radicación de los casos por parte de la GAL a SEVEN por parte en la SAE	Seguimiento de los casos radicados por la GAL a través del aplicativo SEVEN,	No materializado	No aplica																					
Jurídico Los productos usados para la prestación del servicio no cumplen con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Evaluación y seguimiento del contrato	Seguimiento mensual a través del formato de calificación	No materializado	No aplica																					
Técnico No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento	Evaluación y seguimiento del contrato	Seguimiento mensual a través del formato de calificación	No materializado	No aplica																					
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>Como supervisor de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.</p>																								

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:
Satisfactorio	
Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CAMARGO
Gerente Asuntos Legales
Supervisor



DIANA MARITZA CALLEJAS
COORDINACIÓN DEFENSA JURÍDICA
Apoyo de Supervisión